



BOLETÍN DE PRENSA 115
Junio 21 de 2011

**Nueva Sala de Atención al Ciudadano
para beneficio de la Comunidad Siderense**

La Alcaldía de La Estrella a través de La Secretaría de Gobierno en convenio con la Policía Nacional invita a la comunidad siderense para que hagan uso de la nueva sala de de “Atención al Ciudadano” donde se cumplirán funciones de recepción de quejas, reclamos y sugerencias sobre la atención recibida por parte de funcionarios gubernamentales de entidades públicas que no realicen adecuadamente su trabajo, el objetivo de este nuevo servicio es mejorar la convivencia y la comunicación entre la comunidad siderense y funcionarios del municipio de La Estrella

La sala prestará su servicio todos los días de 8 de la mañana a 12 del día y de 2 de la tarde a 8 de la noche, y está ubicada en carrera 60 # 79 sur 28.

Haga valer sus derechos para beneficio de todos.

Más información: 30 27 87 ext.143 (Secretaría de Gobierno)

